

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA CASAPLAN - MOTORPLAN S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los veinte cinco días del mes de marzo del dos mil trece, en la ciudadela Saucos VIII MZ-454 F-26 S. 1 del cantón Guayas y ciudad Guayaquil se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Casaplan - Motorplan S.A. con la comparecencia de sus actuales accionistas: 1) Estridge Investments LLC por sus propios derechos y como proponente de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.00) cada una representada por la Sra. Liliانا Kayser Villacreses y como proponente de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$1.00) cada una representada por el Ing. Juan Alban Donoso, accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y quienes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, presidiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías; acuerdan que esta Junta tenga como objeto conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día: 1.- Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012; 3.- Conocer y resolver acerca del Informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2012. Dirige la reunión la presidencia de la Junta General La Sra. Liliانا Kayser Villacreses y actúa como Secretario el Ing. Juan Alban Donoso. Estado de acuerdo en los puntos a tratarse y habiéndose dejado constancia, por parte del Secretario de que efectivamente se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, propietarios de todas las acciones; el presidente declara legalmente instalada esta Junta General Universal Ordinaria de accionista de la compañía Casaplan - Motorplan S.A.

El Presidente dispone que se empiecen a tratar los puntos materia de esta sesión. La Junta General de accionistas inicia el conocimiento de los puntos del orden del

✓

Se da lectura a los documentos que se encuentran a disposición de los accionistas con anterioridad a esta reunión y luego la Junta General RESUELVE por unanimidad lo siguiente **PRIMERO:** Analizando los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012, se resuelve **Aprobar** sin observación alguna los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2012 **SEGUNDO:** **Aprobar** el informe del Gerente General, correspondiente a las actividades y negocios sociales de la compañía en el año 2012 : **TERCERO :** Una vez que la Junta General ha conocido el informe de comisario, sobre el ejercicio económico del año 2012 resuelve por unanimidad **APROBARLO.** No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objetivo de esta Junta, el Presidente dispone la elaboración del Acta respectiva para lo cual concede un momento de receso.- Una vez reinstalada la Junta con los mismos Socios, luego de leerse el Acta, se la aprueba por unanimidad Para constancia de lo cual firman en unidad de acto, todos los socios asistentes a la sesión, el Presidente y el Secretario.-

Rubén Wile Fajardo
 Sra. Liliana Kayser Villacreses
 Presidente

Rubén Wile Fajardo
 Ing. Juan Alban Donoso
 Secretario

Rubén Wile Fajardo
 Esidgée Investments INC
 Sra. Liliana Kayser Villacreses
 Accionista

Rubén Wile Fajardo
 Vodel S.A.
 Ing. Juan Alban Donoso
 Accionista